La Verdad Sobre el Dinero en el Baloncesto Universitario Femenino de la NCAA División I

Guía para Comprender las Becas Deportivas, el Reparto de Ingresos (Revenue Sharing), el NIL y Cómo Elegir la Mejor Oferta Universitaria

Cada año, miles de jugadoras internacionales de baloncesto sueñan con conseguir una beca para estudiar y competir en la NCAA.

Lamentablemente, muchas familias reciben información contradictoria sobre las becas deportivas, el **Revenue Sharing (Reparto de Ingresos)**, el **NIL (Name, Image and Likeness)** y el papel que desempeñan los agentes. A algunas se les presentan cifras económicas muy elevadas sin explicar claramente qué representan en realidad. Otras llegan incluso a pagar comisiones sobre dinero que un agente no ha contribuido a generar.

En **Blue Star Europe** creemos que las familias merecen recibir información honesta, independiente y transparente antes de tomar una de las decisiones más importantes en la carrera deportiva y académica de una joven atleta.

Esta guía explica:

- Qué tipo de apoyo económico ofrecen las universidades.
- Qué pagos son financiados y controlados directamente por la universidad.
- En qué aspectos un agente con experiencia puede aportar un valor real.
- Qué preguntas debería hacerse toda familia antes de aceptar una oferta.

Nuestro objetivo es muy sencillo:

Ayudar a las familias a comparar las diferentes oportunidades teniendo en cuenta el conjunto de la oferta, y no únicamente la cifra económica más llamativa.

Cinco Aspectos Fundamentales que Toda Familia Debe Conocer

- **Las becas deportivas las conceden las universidades, no los agentes.**
- **El Revenue Sharing (Reparto de Ingresos) lo determina cada universidad.**

- **Los ingresos por NIL dependen del valor comercial y la imagen de cada deportista.**
- **Un buen agente solo debería cobrar por el valor que realmente genera.**
- **La mejor universidad no siempre es la que presenta la oferta económica inicial más alta.**

---

1. Beca Deportiva

¿Quién la paga?

La universidad.

¿Qué incluye?

Una beca deportiva completa puede cubrir:

- Matrícula universitaria y tasas académicas.
- Alojamiento.
- Plan de comidas.
- Libros y material obligatorio para los estudios.

Dependiendo de la universidad, el valor de este paquete puede ascender a **decenas de miles de dólares al año**.

Es importante recordar que **no todas las becas ofrecen el mismo valor global**. Las universidades de mayor nivel suelen invertir considerablemente más en instalaciones deportivas, entrenadores, preparación física, nutrición, medicina deportiva, tecnología aplicada al rendimiento y apoyo académico que otras instituciones más pequeñas.

Además, obtener un título universitario en una universidad de prestigio puede tener un impacto muy importante en las oportunidades profesionales y en los ingresos futuros, mucho después de haber finalizado la carrera deportiva.

¿Puede un agente influir en la beca?

❌ **No.**

Las becas deportivas son concedidas exclusivamente por los entrenadores y las universidades de la NCAA como resultado de su propio proceso de reclutamiento. Un agente profesional y ético **no puede conseguir una beca mayor ni negociar una beca deportiva en nombre de una jugadora**.

---

2. Cost of Attendance (COA)

¿Quién lo paga?

La universidad.

¿Qué es?

Se trata de una ayuda económica anual destinada a cubrir determinados gastos cotidianos, como por ejemplo:

- Transporte local.
- Lavandería.
- Gastos personales.
- Teléfono móvil.
- Otros gastos habituales de manutención.

La cantidad varía según la universidad, ya que se calcula en función del coste de vida oficial publicado por cada institución. Normalmente oscila entre **2.000 y 8.000 dólares estadounidenses al año**.

¿Puede un agente influir en este pago?

❌ **No.**

Todas las estudiantes-deportistas que cumplen los requisitos en esa universidad reciben la cantidad establecida por la propia institución.

3. Premio Alston al Rendimiento Académico (Alston Academic Achievement Award)

¿Quién lo paga?

La universidad.

¿Qué es?

Muchas universidades de la **NCAA División I** pueden conceder un pago anual por rendimiento académico a aquellos estudiantes-deportistas que cumplen los requisitos académicos establecidos por la propia institución. No obstante, **las universidades no están obligadas a ofrecer este beneficio**.

Actualmente, la cantidad máxima anual es de **5.980 dólares estadounidenses** (importe sujeto a futuras modificaciones por parte de la NCAA) y, por lo general, está sujeta a tributación fiscal.

Este incentivo **premia el rendimiento académico**, no el rendimiento deportivo.

¿Puede un agente influir en este pago?

❌ **No.**

La concesión de este beneficio depende exclusivamente de la universidad y del rendimiento académico del estudiante.

---

4. Reparto de Ingresos (Revenue Sharing)

¿Quién lo paga?

La universidad.

¿Qué es?

Algunas universidades de la **NCAA División I** comparten actualmente una parte de los ingresos generados por su departamento deportivo directamente con sus estudiantes-deportistas.

La cantidad puede variar de forma considerable entre universidades e incluso entre diferentes deportes.

¿Puede un agente influir en este pago?

🟡 Parcialmente, y solo si participa plenamente en las negociaciones con la universidad en su nombre. Un representante con experiencia puede ayudar a:

- Comparar las diferentes ofertas universitarias.
- Identificar qué programas invierten más en el baloncesto femenino.
- Elegir una universidad con un mayor potencial económico a largo plazo.
- Presentar de forma profesional el valor de una deportista durante las conversaciones con las universidades cuando sea apropiado.

No obstante, **la decisión final corresponde siempre a la universidad**.

---

5. NIL (Name, Image and Likeness)

¿Quién paga el NIL?

Empresas, marcas comerciales y socios comerciales.

¿Qué es el NIL?

El **NIL (Nombre, Imagen y Semejanza)** permite que una deportista obtenga ingresos gracias al valor comercial de su imagen personal.

Las oportunidades pueden incluir:

- Patrocinios.
- Colaboraciones en redes sociales.
- Campus y clínicas de baloncesto.
- Apariciones públicas.
- Venta de productos (merchandising).
- Campañas publicitarias.

Los ingresos derivados del NIL dependen de la reputación de la deportista, su personalidad, su presencia pública y su capacidad para atraer el interés de marcas y empresas.

¿Puede un agente influir en el NIL?

✅ **Sí.**

Es precisamente en este ámbito donde un agente con experiencia puede aportar un valor real.

Un buen agente puede:

- Conseguir oportunidades comerciales auténticas.
- Negociar contratos con empresas y marcas.
- Incrementar la visibilidad de la deportista.
- Proteger sus intereses legales.
- Ponerla en contacto con asesores fiscales y financieros de confianza cuando sea necesario.
- Desarrollar una estrategia que aumente su potencial de ingresos a largo plazo.

Elegir la Representación Adecuada

Un agente **solo debería cobrar por el valor que realmente crea o por los intereses que protege**.

Es razonable que un agente perciba una comisión por:

- Acuerdos NIL que haya negociado personalmente.
- Contratos profesionales que haya conseguido para la deportista.
- Acuerdos comerciales que haya gestionado directamente.

Sin embargo, **no es razonable** que un agente cobre un porcentaje de:

- Becas deportivas.
- Pagos del **Cost of Attendance (COA)**.
- Premios **Alston Academic Achievement Award**.

- Pagos de **Revenue Sharing** que no haya negociado ni contribuido a generar.

Un buen agente hace mucho más que buscar oportunidades de NIL. También debe revisar contratos, explicar las obligaciones legales y proteger los intereses de la deportista en todo momento.

Idealmente, también debe conocer el mercado del baloncesto profesional y ayudar a planificar el desarrollo deportivo de la jugadora antes, durante y después de su etapa universitaria.

Como norma general, una comisión razonable para un agente es de aproximadamente un 10 % sobre los acuerdos de Revenue Sharing y de hasta un 20 % sobre los nuevos acuerdos legítimos de NIL que consiga con terceros..

En **Blue Star Europe** colaboramos con un reducido grupo de agentes profesionales. Nuestro trabajo consiste en ayudar a conectar a sus jugadoras con universidades de primer nivel de la **NCAA División I**.

Blue Star Europe no cobra ninguna comisión ni a la jugadora ni al agente por estas presentaciones. Si desea obtener más información sobre este proceso o resolver cualquier duda relacionada con los agentes deportivos, estaremos encantados de ayudarle.

Compare el Conjunto de la Oferta

Concepto	Universidad A	Universidad B
Valor de la Beca Deportiva*	US$75.000	US$60.000
Revenue Sharing	US$20.000	US$50.000
Cost of Attendance (COA)	US$4.000	US$6.000
Premio Alston	US$4.000	US$4.000
NIL Garantizado	Ninguno	Ninguno
Valor Económico Directo	**US$28.000**	**US$60.000**

Importante: Nunca debe darse por hecho que una deportista recibirá ingresos por NIL, salvo que exista una oportunidad comercial real y ya confirmada. El potencial para generar ingresos en el futuro **no es lo mismo que un ingreso garantizado**.

*Recuerde que, aunque el valor de la beca deportiva pueda variar entre universidades, **ese dinero no se entrega directamente a la estudiante**, sino que se destina a cubrir los costes de sus estudios y de su estancia en la universidad.

Preguntas Frecuentes

¿Todas las jugadoras reciben Revenue Sharing?

No. Cada universidad tiene su propia política y algunas deciden no participar en este modelo.

¿El NIL está garantizado?

No. Los ingresos por NIL dependen del valor comercial de cada deportista y de las oportunidades que puedan surgir.

¿Puede un agente negociar mi beca deportiva?

No. Las becas son concedidas exclusivamente por los entrenadores y las universidades de la NCAA.

¿Puede un agente negociar contratos de NIL?

Sí. Este es uno de los ámbitos en los que un agente con experiencia puede aportar un verdadero valor añadido.

¿Debo elegir la oferta económica más alta?

No necesariamente.

También deben valorarse aspectos como:

- El desarrollo deportivo.
- La calidad académica de la universidad.
- El cuerpo técnico.
- Las oportunidades reales de jugar.
- El entorno personal.
- Los objetivos profesionales a largo plazo.

En muchos casos, la universidad que ofrece más dinero inicialmente **no será la mejor elección para el futuro de la deportista**.

Preguntas que Toda Familia Debería Hacer

- ¿Cuál es la cantidad del **Cost of Attendance (COA)**?
- ¿La universidad ofrece el **Premio Alston al Rendimiento Académico**?
- ¿Qué programa de **Revenue Sharing** ofrece actualmente?
- ¿Qué oportunidades reales de NIL han conseguido anteriormente otras jugadoras internacionales de esa universidad?

Una Regla Muy Sencilla para las Familias

Fuente de Valor	¿Puede un agente crear o influir en este valor?
Beca Deportiva	❌ No
Cost of Attendance (COA)	❌ No
Premio Alston	❌ No
Revenue Sharing	🟡 Solo de forma indirecta
Oportunidades NIL	✅ Sí
Contratos Profesionales	✅ Sí

Reflexión Final

Una beca deportiva de la NCAA puede representar, por sí sola, un paquete educativo y de apoyo valorado en **cientos de miles de dólares** a lo largo de cinco años.

A ello pueden añadirse otros beneficios, como el **Cost of Attendance**, el **Premio Alston al Rendimiento Académico** y el **Revenue Sharing**, incrementando todavía más el valor económico de la oportunidad.

El papel de un agente profesional y ético **no consiste en atribuirse el mérito de beneficios financiados por la universidad**, sino en ayudar a la deportista a aprovechar al máximo las oportunidades que existen fuera de ellos, especialmente mediante acuerdos de **NIL** durante la universidad y contratos profesionales tras finalizar sus estudios.

Aviso Legal

Esta guía ha sido elaborada por **Blue Star Europe** con el objetivo de ayudar a estudiantes-deportistas internacionales y a sus familias a comprender mejor las oportunidades económicas disponibles en el baloncesto femenino de la **NCAA División I**.

La información contenida en esta guía tiene exclusivamente fines informativos y educativos. No debe interpretarse como asesoramiento jurídico, fiscal, financiero ni de inmigración.

La normativa de la NCAA, las políticas de las universidades, las reglas de las conferencias y la legislación relativa al NIL continúan evolucionando.

Antes de tomar cualquier decisión, confirme directamente con la universidad todos los detalles de la oferta recibida, revise cuidadosamente cualquier contrato y, cuando sea necesario, solicite asesoramiento independiente de profesionales cualificados en materia jurídica, fiscal o financiera.

Esperamos que Esta Guía le Haya Resultado Útil

El panorama actual de la NCAA continúa evolucionando y comprender aspectos como las becas deportivas, el **Revenue Sharing**, el **NIL** y las distintas ofertas universitarias puede resultar complejo.

Esperamos que esta guía le haya ayudado a comprender mejor las diferentes fuentes de apoyo económico disponibles para las estudiantes-deportistas y, sobre todo, a valorar cada oportunidad teniendo en cuenta el conjunto de la oferta y no únicamente una cifra económica.

Cada deportista tiene circunstancias, objetivos y necesidades diferentes. No existe una única universidad perfecta para todo el mundo.

La mejor decisión será aquella que combine de la mejor manera posible el desarrollo deportivo, la formación académica, el crecimiento personal y las oportunidades profesionales futuras.

Si tiene cualquier duda sobre alguno de los temas tratados en esta guía o simplemente desea una opinión independiente sobre sus opciones dentro de la NCAA, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Dan Bowmaker
Blue Star Europe